

ADMISIÓN ALUMNADO

CURSO ESCOLAR 2022/23

SAE LATINA

<p>E.E.I. AMADEO VIVES C/ Los Yébenes, 6 y 8 28047-MADRID C.C.28047861 PÁGINA WEB: https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cn.amadeovives.madrid/inicio CORREO ELECTRÓNICO: cn.amadeovives.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 09:30 a 13:30 h Tfno.: 687 011 831</p>	<p>E.E.I. LOS CHAVALITOS C/ Pradales, 8 28047-MADRID C.C.28043508 PÁGINA WEB: https://www.educa2.madrid.org/web/centro.eei.chavalitos.madrid CORREO ELECTRÓNICO: eei.chavalitos.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 9.30 A 11.00 y de 15.00 a 15.30 Tfno.: 914647850/629969161</p>
<p>E.E.I. LAS MARAVILLAS C/ Anselmo Lorenzo, 4 28044 MADRID C.C. 28043570 PÁGINA WEB: https://www.educa2.madrid.org/web/centro.eei.lasmaravillas.madrid/ CORREO ELECTRÓNICO: eei.lasmaravillas.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 10:30 a 11:30 h Tfno.: 915091069 - 915091367</p>	<p>E.E.I. PUERTA DEL ANGEL C/ Juan Tornero, 13 28011-MADRID C.C.28043636 PÁGINA WEB: https://eeipuertadelangel.es CORREO ELECTRÓNICO: eei.puertadelangel.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: L-V 10:00 a 13:00 y X de 14:00-16:00 Tfno.: 914645669</p>
<p>CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL MONSEÑOR ALVES BRAS C/ Villaviciosa 24 28024- MADRID C.C.28021641 PÁGINA WEB: www.ceimonseñoralvesbras.es CORREO ELECTRÓNICO: ceimonsenoralvesbras@gmail.com HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 9:30 a 17:30 Tfno.: 91.518.26.40 /666298313 (Conchi) 685615817 (Ana)</p>	<p>ESCUELA INFANTIL ADELA ABRINES C/ Garrovillas 4 28044 MADRID C.C.28028507 PAGINA WEB: www.escuelasmontemadrid.es CORREO ELECTRÓNICO: adelaabrines@agci.es HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 09:30 a 13:00 h y de 15:00 a 17:00 h Tfno.: 91 7053121</p>
<p>COLEGIO BEATA FILIPINA C/ José de Cadalso 50 28044 MADRID C.C.28006809 PÁGINA WEB: www.beatafilipina.org CORREO ELECTRÓNICO: adelaabrines@agci.es HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 09:15 a 16:00 h Tfno.: 917063021 Extensión 1</p>	<p>CEIP HERNÁN CORTÉS C/ Los Yébenes, 241 28047 MADRID CC: 28005490 PÁGINA WEB: www.ceipbilinguehernancortes.es CORREO ELECTRÓNICO: cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org secretaria.cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: L-V de 9:15 a 10:15 h y miércoles de 13:30 a 14:30 h. Tfno.: 917176844/669155830</p>
<p>CEIP JOVELLANOS C/ Monroy, 34 B 28044 MADRID C.C 28005684 PÁGINA WEB: https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.jovellanos.madrid CORREO ELECTRÓNICO: cp.jovellanos.madrid@educa.madrid.org HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 9:15 a 10:30 y de 14.00 a 15:00 Tfno.: 917055018/650377630</p>	<p>CEIP CUBA C/Tembleque,58 28024 MADRID CC.28010539 PÁGINA WEB: https://site.educa.madrid.org/cp.cuba.madrid/ CORREO ELECTRÓNICO: Cp.cuba.madrid@educa.madrid.org HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 9:15 a 11:00 Tfno.: 915187564</p>

Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización: EEI. Los Chavalitos. C/Pradales, 8. Sede del Servicio de Inspección de Educación de la DAT Madrid Capital: C/Isaac Peral, 23. Sede del Equipo de Atención Temprana: C/ Tembleque, 58.	

1.- CALENDARIO

PROCESO DE ADMISIÓN	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	Del 21 de abril al 5 de mayo
LISTAS PROVISIONALES	24 de mayo
PLAZO DE RECLAMACIONES	25,26 y 27 de mayo
LISTAS DEFINITIVAS	9 de junio
FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA	Del 15 al 29 de junio

2.- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Las familias deberán contactar con los centros para asistir a la jornada de puertas abiertas.

3.-DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR ESTA COMISIÓN (además de lo especificado en la orden):

- Justificante de la fecha de nacimiento.
- Para facilitar la comprobación de datos se recomienda presentar fotocopias de los N.I.F./ N.I.E. o Pasaporte y certificado de empadronamiento del padre, la madre o representantes legales.

4.-INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- La solicitud de admisión ordinaria se presentará de forma telemática a través de la página web *comunidad.madrid/url/admisión-educacion*, En caso de **imposibilidad** se entregará de forma presencial en el centro solicitado en primera opción.
- La solicitud será cumplimentada y firmada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno o alumna. En aquellos casos en que sea necesario acreditar la imposibilidad de firmar por alguno de ellos, la solicitud deberá ser presentada de modo presencial, junto con la justificación documental correspondiente.
- Solo se podrá presentar una solicitud por niño o niña en el centro indicado como primera opción, pudiendo señalar por orden de preferencia otros centros de cada Servicio de Apoyo a la Escolarización en los que se desee obtener plaza.
- La obtención de la plaza o la renuncia en cualquiera de los centros solicitados supone la renuncia al resto de centros señalados en la solicitud, conlleva la no permanencia del alumno o alumna en la lista de no admitidos del Servicio de Apoyo a la Escolarización.
- El niño o niña no nacido decaerá de la lista de admitidos si no ha nacido antes de que termine el plazo de matriculación. En este caso, pasaría a la lista de espera.

5.- PROCESO EXTRAORDINARIO:

Desde el 25 de junio hasta el 31 de mayo de 2023.

El modelo de solicitud se descargará de la página web:
comunidad.madrid/url/admision-educacion-infantil y deberá ser entregado en el centro solicitado.